(NÓMBRESE A LA COMPAÑERA ALEYDA ISABEL MOLINA LACAYO, EN EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA ADMINISTRADORA DE AEROPUERTOS INTERNACIONALES)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 223-2016, aprobado el 05 de diciembre de 2016

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial Nº. 231 del 07 de diciembre de 2016

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional Unida Nicaragua Triunfa

ACUERDO PRESIDENCIAL Nº. 223-2016

El Presidente de la República de Nicaragua Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Nómbrese a la compañera **Aleyda Isabel Molina Lacayo**, en el cargo de Gerente General de la Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de su publicación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día cinco de diciembre del año dos mil dieciséis. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley**, Secretario Privado para Políticas Nacionales